

CARLOS ANDRÉS **MELO GUERRERO**

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que la señora ELISA DEL CARMEN VITERY DE CARPIO en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-288842 con código catastral No. 00-01-0032-0826-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

| NÚMERO DE RADICACIÓN: | 52001-2-25-0620 |
|---|--|
| FECHA DE RADICACIÓN: | 1 DE JULIO DE 2025 |
| FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA: | 1 DE JULIO DE 2025 |
| NOMBRE DE LOS SOLICITANTES: | ELISA DEL CARMEN VITERY DE CARPIO |
| OBJETO DE LA SOLICITUD: | LICENCIA DE CONSTRUCCION |
| MODALIDAD: | DEMOLICION TOTAL Y CERRAMIENTO |
| DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: | PREDIO 1 – JAMONDINO |
| USOS PROPUESTOS: | RESIDENCIAL |
| CAUSA DE DEVOLUCION: | LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO. |

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artícul 2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

ARQ. CATLOS ANDRÉS MELO GUERRERO CURADO URBATO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINT CINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN:

Calle 20 A # 27 A - 27 curaduria2pasto@gmail.com | Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2pasto.com